

La Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, no va a realizar observaciones sobre el **Decreto modificado del Consejo de Gobierno por el que se establece la Estructura orgánica de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

LA DIRECTORA GENERAL DE
INFANCIA, FAMILIA Y FOMENTO DE LA NATALIDAD

Fdo.: Silvia Valmaña Ochaíta



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0981510059806119047659**